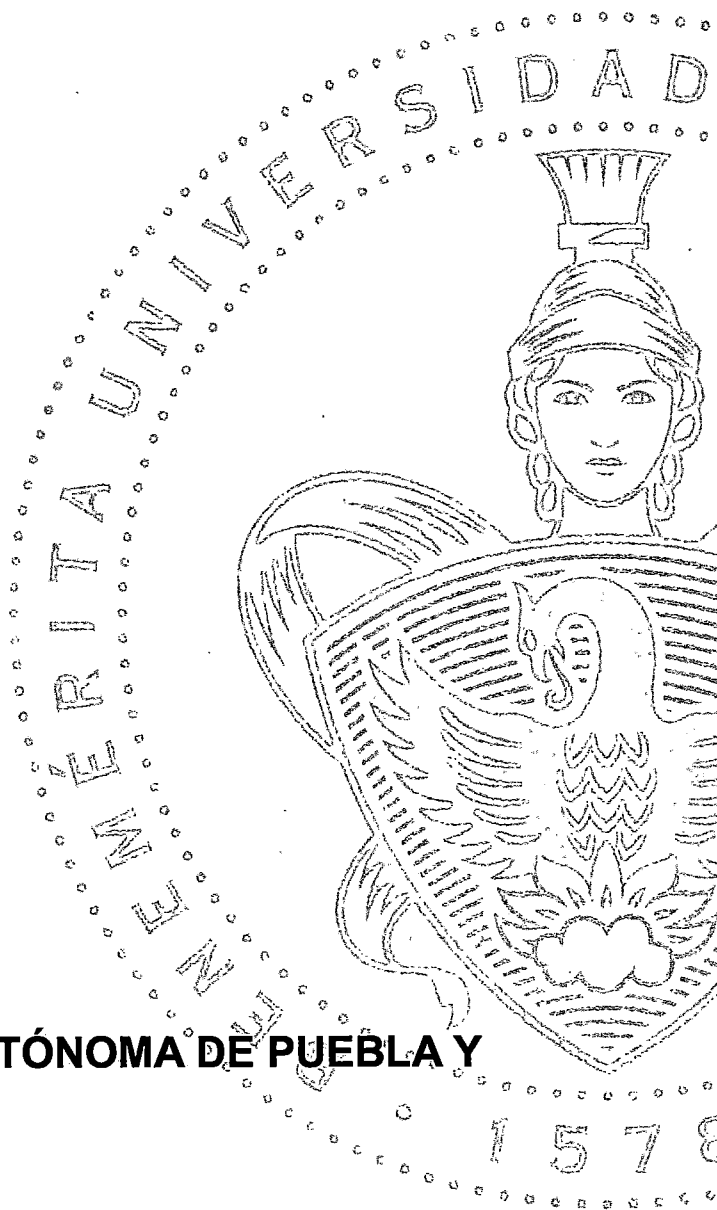




BUAP



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y
SOCIEDADES SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados y notas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

**Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros consolidados e información contable consolidada:	
Estado de situación financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio	6
Estado de cambios en la situación financiera	7 y 8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado analítico del activo	10 y 11
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	12 y 13
Informe sobre pasivos contingentes	14
Notas de los estados financieros consolidados	15



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias ("la Universidad")**, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de actividades, de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas e información adicional explicativa. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la administración de la **Universidad** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el Manual de Contabilidad Gubernamental (Normas y Metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC") y en las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF'S) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así mismo ciertos rubros fueron preparados con base a políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF'S mencionadas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la **Universidad** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados.





resa y asociados, s.c.

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605, PISO 12
03900 MÉXICO, D.F.

TEL.: 1719-3300
resa@resa.com.mx

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de la administración de la **Universidad**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Sociedades Subsidiarias**, se encuentra en el proceso de armonización de sus reglamentos y disposiciones administrativas con la LGCG, acción que le permitirá mejorar sus procesos en materia presupuestal, tal como lo requiere la Ley antes citada.

Otras cuestiones

1.- Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros consolidados fueron preparados; de acuerdo con las necesidades de control e información financiera de la administración, para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **Universidad**, y para ser integrados en la Cuenta Pública Anual por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el CONAC; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2.- Debido a la naturaleza y complejidad de algunas operaciones que realiza la **Universidad**, nuestra revisión se limitó a cerciorarnos que las adquisiciones y enajenaciones de determinados bienes y servicios fueran efectivamente recibidos o prestados; que contaran con la documentación comprobatoria y que cumplieran con los requisitos de control interno y legales que les fueran aplicables. La evaluación técnica, precios de mercado, características o condiciones especiales para su adquisición o enajenación, no formaron parte de nuestra revisión, excepto en las áreas de mantenimiento y construcción, a efectos de dar cumplimiento a los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Internacionalmente



(2)

CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MÉXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605, PISO 12
03900 MÉXICO, D.F.

TEL.: 1719-3300
resa@resa.com.mx

3.- Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir una opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados financieros consolidados antes mencionados. La información contable adicional, específicamente informe sobre pasivos contingentes, preparada bajo la responsabilidad de la administración de la **Universidad**, se presenta en atención a las Normas y Metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC", y no se considera indispensable para la interpretación del estado de situación financiera consolidado adjunto y los estados consolidados adjuntos de actividades, de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, y de cambios en la situación financiera de la **Universidad**.

Resa y Asociados, S.C.

Jorge Alberto Resa Monroy
Contador Público Certificado

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
12 de febrero de 2016

Internacionalmente



(3)

CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MÉXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de situación financiera consolidado
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes (Notas 2.4 y 3)	\$ 1,726,457	\$ 2,406,704	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 8)	\$ 389,533	\$ 382,560
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 4)	903,054	652,009	Documentos por pagar a corto plazo (Nota 9)	39,173	68,860
Derechos a recibir bienes o servicios	1,739	770	Pasivos diferidos a corto plazo	420,824	500,000
Inventarios (Nota 2.6)	77,573	68,942	Otros pasivos a corto plazo (Nota 10)	35,558	38,483
Almacenes (Nota 2.7)	560	507			
Otros activos circulantes	574	535	Total de pasivos circulantes	885,088	989,903
Total de activos circulantes	2,709,957	3,129,467	PASIVO NO CIRCULANTE		
			Documentos por pagar a largo plazo (Nota 9)	56,798	200,429
ACTIVO NO CIRCULANTE			Provisiones a largo plazo (Nota 11)	1,483,067	1,142,406
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 5)	1,449,737	1,109,076	Total de pasivos no circulantes	1,539,865	1,342,835
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Notas 2.8 y 6)	7,460,680	6,663,259			
Bienes muebles (Notas 2.9 y 6)	2,126,006	1,815,216	Total del Pasivo	2,424,953	2,332,738
Activos intangibles (Notas 2.10 y 7)	99	99			
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Notas 2.9, 6 y 7)	(2,748,244)	(2,414,484)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Activos diferidos	3,731	4,792	Hacienda pública/patrimonio contribuido		
Total de activos no circulantes	8,292,009	7,177,958	Aportaciones (Nota 13)	4,443	4,443
			Hacienda pública/patrimonio generado		
Total del Activo	\$ 11,001,966	\$ 10,307,425	Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	602,219	671,636
			Resultados de ejercicios anteriores	6,553,457	5,881,821
			Revalúos	1,416,645	1,416,645
			Participación no controladora	249	142
			Total de hacienda pública/patrimonio	8,572,570	7,970,244
			Total de hacienda pública/patrimonio	8,577,013	7,974,687
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 11,001,966	\$ 10,307,425

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. A. Alfonso Esparza Ortíz

Rector

M.A. Oscar I. Gilbón Rosete

Tesorero General

Mtra. Mayela M. Delong Carsolio

Contralora General

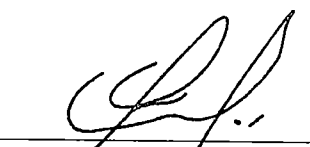
Mtro. Anastacio Granillo Solís

Director de Contabilidad General

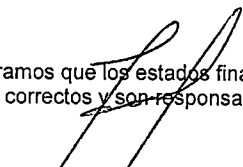
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de actividades consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2015	2014
<i>Ingresos de la gestión</i>		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 1,601,579	\$ 1,529,707
<i>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 14)	6,646,936	5,802,779
<i>Otros ingresos y beneficios</i>		
Ingresos financieros	107,997	91,913
Total de ingresos y otros beneficios	8,356,512	7,424,399
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>Gastos de funcionamiento (Nota 15)</i>		
Servicios personales	3,077,460	2,599,360
Materiales y suministros	1,479,555	1,303,326
Servicios generales	1,967,395	1,689,461
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>		
Ayudas sociales	133,118	92,067
Pensiones y jubilaciones	743,529	727,061
<i>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones (Notas 2.9, 6 y 7)	353,182	341,445
Participación controladora	54	43
Total de gastos y otras pérdidas	7,754,293	6,752,763
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 602,219	\$ 671,636

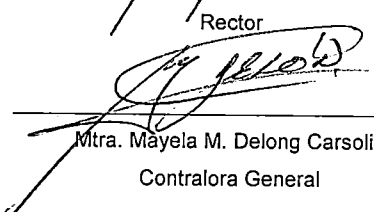
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General



 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector



 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General



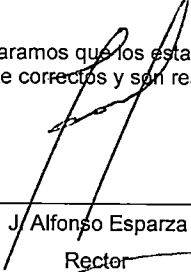
 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director de Contabilidad General

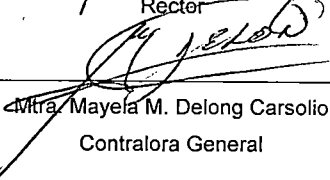
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de variación en la Hacienda Pública/Patrimonio consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio generado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Hacienda pública/patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013	\$ 4,443	\$ 6,488,415	\$ 810,174	\$ -	\$ 7,303,032
Variaciones de la Hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio					
Traspaso del resultado del periodo del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2013		810,174	(810,174)		-
Variaciones de hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio		19			19
Resultado del ejercicio de 2014: ahorro/desahorro			671,636		671,636
Hacienda pública/patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,443	\$ 7,298,608	\$ 671,636	\$ -	\$ 7,974,687
Variaciones de la Hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio					
Traspaso del resultado del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014		671,636	(671,636)		-
Variaciones de hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio		107			107
Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015: ahorro/desahorro			602,219		602,219
Hacienda pública/patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015	\$ 4,443	\$ 7,970,351	\$ 602,219	\$ -	\$ 8,577,013

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General


Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

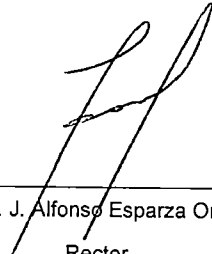

Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General

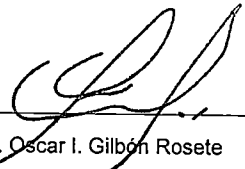

Mtro. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

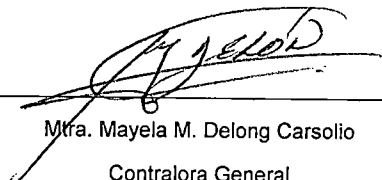
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de cambios en la situación financiera consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

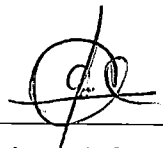
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes	\$ 680,247	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		\$ 251,045
Derechos a recibir bienes o servicios		969
Inventarios		8,631
Almacenes		53
Otros activos circulantes		39
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones financieras a largo plazo		340,661
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		797,421
Bienes muebles		310,790
Depreciación, deterioro, amortización acumulada de bienes	333,760	
Activos diferidos	1,061	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar a corto plazo	6,973	
Pasivos diferidos a corto plazo		79,176
Documentos por pagar a corto plazo		29,687
Otros pasivos a corto plazo		2,925
PASIVO NO CIRCULANTE		
Documentos por pagar a largo plazo		143,631
Provisiones a largo plazo	340,661	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda pública/patrimonio generado		
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		\$ 69,417
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 671,743	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector


 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General


 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General


 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de cambios en la situación financiera consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes		\$ 712,335
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		221,271
Derechos a recibir bienes o servicios		770
Inventarios		9,169
Almacenes		1
Otros activos circulantes	\$ 21	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		297,930
Bienes muebles,		122,639
Activos intangibles		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	341,445	
Activos diferidos	1,471	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar a corto plazo		92,244
Documentos por pagar a corto plazo	7,000	
Provisiones a corto plazo	7,141	
Otros pasivos a corto plazo	350,000	
PASIVO NO CIRCULANTE		
Documentos por pagar a largo plazo		37,361
Provisiones a corto plazo	114,987	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda pública/patrimonio generado		
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)		\$ 138,538
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 810,193	

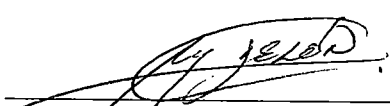
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz


Rector


M.A. Oscar I. Gilbon Rosete

Tesorero General


Mtra. Mayela M. Delong Carsolio

Contralora General


Mtro. Anastacio Granillo Solís

Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado de flujos de efectivo consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Origen		
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 1,601,579	\$ 1,529,707
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,646,936	5,802,779
Otros ingresos financieros	107,997	91,913
	<u>8,356,512</u>	<u>7,424,399</u>
Aplicación		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	3,077,460	2,599,360
Materiales y suministros	1,479,555	1,303,326
Servicios generales	1,967,395	1,689,461
Ayudas sociales	133,118	92,067
Pensiones y jubilaciones	743,529	727,061
	<u>7,401,057</u>	<u>6,411,275</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación (Nota 17)	<u>955,455</u>	<u>1,013,124</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	797,421	297,930
Bienes muebles	330,212	122,639
Participación de controladora	54	43
Interés minoritario	(107)	(19)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (Nota 17)	<u>1,127,580</u>	<u>420,593</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen		
Disminución de activos financieros	1,061	1,492
Incremento de otros pasivos	347,634	472,128
	<u>348,695</u>	<u>473,620</u>
Aplicación		
Incremento de activos financieros	601,398	231,211
Servicios de la deuda		30,361
Disminución de otros pasivos	255,419	92,244
	<u>856,817</u>	<u>353,816</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(508,122)</u>	<u>119,804</u>
(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(680,247)</u>	<u>712,335</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	<u>2,406,704</u>	<u>2,829,143</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo antes de reclasificaciones	<u>1,726,457</u>	<u>3,541,478</u>
Reclasificación retrospectiva	-	(1,134,774)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (Nota 17)	<u>\$ 1,726,457</u>	<u>\$ 2,406,704</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortíz
Rector

M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General

Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General

Mtro. Anasfacio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado analítico del activo consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERÍODO 2	ABONOS DEL PERÍODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERÍODO (4-1)
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y equivalentes	\$ 2,406,704	\$ 157,361,601	\$158,041,848	\$ 1,726,457	\$ (680,247)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	652,009	27,155,950	26,904,905	903,054	251,045
Derechos a recibir bienes o servicios	770	2,242	1,273	1,739	969
Inventarios	68,942	23,995	15,364	77,573	8,631
Almacenes	507	84	31	560	53
Otros activos circulantes	535	334	295	574	39
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones financieras a largo plazo	1,109,076	340,661		1,449,737	340,661
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	6,663,259	936,864	139,443	7,460,680	797,421
Bienes muebles	1,815,216	330,212	19,422	2,126,006	310,790
Activos intangibles	99	-	-	99	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(2,414,484)	19,422	353,182	(2,748,244)	(333,760)
Otros activos no circulantes	\$ 4,792	\$ 1,465	\$ 2,526	\$ 3,731	\$ (1,061)

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector

M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General

Mra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General

Mtro. Anastacio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado analítico del activo consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERÍODO 2	ABONOS DEL PERÍODO 3	SALDO FINAL 4 (1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERÍODO (4-1)
1	ACTIVO					
11	ACTIVO CIRCULANTE					
1111	Efectivo	\$ 1,807	\$ 22		\$ 1,829	\$(22)
1112	Bancos	264,116	735,659		999,775	(735,659)
1114	Inversiones temporales	663,282		\$355,256	308,026	355,256
1115	Fondos con afectación específica	6,358	317		6,675	(317)
1116	Fideicomisos	1,029,336	105,438	1,109,076	25,698	(1,003,638)
1119	Otros efectivos y equivalentes	870,602	226,472		1,097,074	(226,472)
1122	Cuentas por cobrar a corto plazo	38,688	21,279		59,967	(21,279)
1123	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	182,642	226,645		409,287	(226,645)
1126	Préstamos otorgados a corto Plazo	19,955	17,799		37,754	(17,799)
1129	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	156,960		44,332	112,628	44,332
1131	Anticipo a proveedores por prestación de servicios	437	333		770	(333)
1141	Inventario de mercancías para venta	59,773	9,169		68,942	(9,169)
1151	Almacén de materiales y suministros de consumo	506	1		507	(1)
	Otros Activos Circulantes					
1191	Valores en garantía	556		21	535	21
12	ACTIVO NO CIRCULANTE					
	Inversiones financieras a largo plazo		1,109,076		1,109,076	1,109,076
1231	Terrenos	360,950			360,950	-
1233	Edificios no habitacionales	5,849,282	187,840		6,037,122	(187,840)
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	155,097	110,090		265,187	(110,090)
1241	Mobiliario y equipo de administración	617,190	38,761		655,951	(38,761)
1242	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	221,449	13,412		234,861	(13,412)
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	602,796	63,549		666,345	(63,549)
1244	Equipo de transporte	155,012	6,636		161,648	(6,636)
1245	Equipo de defensa y seguridad	49,282		855	48,427	855
1246	Maquinaria, otros equipos y herramientas	27,836	1,497		29,333	(1,497)
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	441	\$57	49	449	(8)
1248	Activos biológicos	851		2	849	2
1251	Software	17,720		367	17,353	367
1253	Concesiones y franquicias	99			99	-
126	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
1261	Depreciación Acumulada Bienes Inmuebles	(952,387)		146,714	(1,099,101)	146,714
1263	Depreciación Acumulada Bienes Muebles	(1,120,632)		194,726	(1,315,358)	194,726
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(20)		5	(25)	5
127	Activos Diferidos					
1273	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	\$ 6,283		\$ 1,471	\$ 4,792	\$ 1,471

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector


M.A. Oscar I. Gilbon Rosete
Tesorero General


Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General

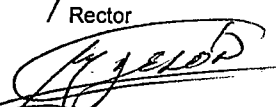
Mtro. Anastasio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado analítico de la deuda y otros pasivos consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	Pesos	HSBC	\$ 68,860	\$ 39,173
Subtotal corto plazo			68,860	39,173
LARGO PLAZO:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	Pesos	HSBC	200,429	56,798
Subtotal largo plazo			200,429	56,798
Otros pasivos	Pesos		2,063,449	2,328,982
Total deuda y otros pasivos			\$ 2,332,738	\$ 2,424,953


 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General

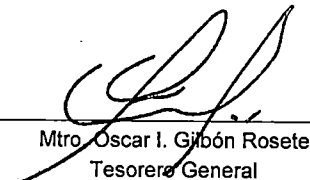

 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector

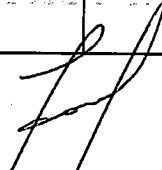

 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General

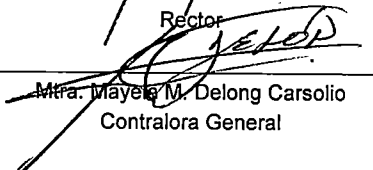

 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director de Contabilidad General


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Estado analítico de la deuda y otros pasivos consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(Miles de pesos)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	Pesos	HSBC	\$ 61,860	\$ 68,860
Subtotal corto plazo			61,860	68,860
LARGO PLAZO:				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	Pesos	HSBC	237,790	200,429
Subtotal largo plazo			237,790	200,429
Otros pasivos	Pesos		1,683,565	2,063,449
Total deuda y otros pasivos			\$ 1,983,215	\$ 2,332,738


 Mtro. Oscar I. Gibón Rosete
 Tesorero General

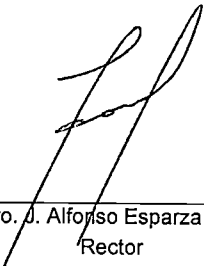

 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector


 Mtra. Mayra M. Delong Carsolio
 Contralora General

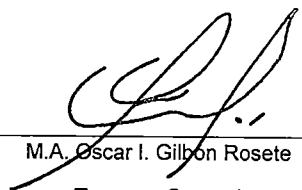

 Mtro. Anastacio Granillo Solís
 Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Informe sobre pasivos contingentes
Al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

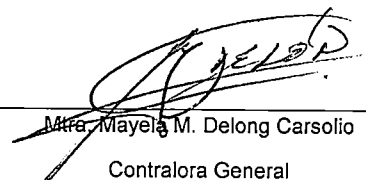
A LA FECHA LA BUAP MANTIENE LOS SIGUIENTES PASIVOS CONTINGENTES:	
CONCEPTO	REFERENCIA
1. Seguridad Social, Fondo de ahorro y vivienda para los trabajadores.	Nota 11.2
2. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación.	Nota 11.3
3. Juicios laborales.	Nota 12



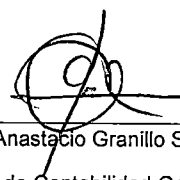
Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
Rector



M.A. Oscar I. Gilbon Rosete
Tesorero General



Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
Contralora General



Mtro. Anastacio Granillo Solís
Director de Contabilidad General

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos)

NOTA 1.- Constitución y objeto

El objeto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP o la "Universidad") se centra en contribuir a garantizar el derecho a la educación, concebido por el Estado Mexicano en el texto constitucional y que "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la Independencia y en la Justicia".

En consecuencia los servicios que presta la institución se rigen por los principios, propósitos y condiciones esenciales establecidos por el artículo 3º Constitucional; mediante una educación:

- Laica, esto es, ajena a todo credo religioso;
- Democrática, para que el progreso se realice en todos los órdenes económico, social y cultural, y en beneficio de todo el pueblo;
- Nacionalista, a fin de proteger los intereses de la patria, y
- Social, porque además del respeto a la persona como individuo, deben enseñarse el aprecio a la familia y el sentido de solidaridad con los demás, así como los principios de igualdad y fraternidad para con todos los hombre.

Los antecedentes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se remontan al Decreto del 19 de abril de 1937, con el cual el antiguo Colegio del Estado se elevó a la categoría de Universidad de Puebla, a iniciativa del General Maximino Ávila Camacho, de esta forma se instituye la Universidad Pública estatal sujeta a los dictados del gobierno del Estado.

Por Decreto de fecha 23 de Noviembre de 1956, como medio para el cumplimiento eficaz de su objeto se otorga AUTONOMÍA a la Universidad de Puebla; y el 22 de Febrero de 1963, se publica la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla vigente a la fecha.

El 2 de Abril de 1987, mediante Decreto del Congreso del Estado, como reconocimiento a sus aportaciones en el campo de la educación, la investigación científica, tecnológica y humanística, así como en el de la preservación y difusión de la cultura, tanto nacional como universal, la Universidad Autónoma de Puebla es declarada "Benemérita".

En las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Septiembre de 1980, se definió el concepto de Autonomía aplicado a las Universidades y demás instituciones de educación superior, estableciendo en la fracción VIII del artículo 3º de nuestra Carta Magna que: "...Tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su Patrimonio...".

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "La Universidad Autónoma de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística y coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura.

La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad y la Institución, contribuirá por sí o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional".

En este sentido el artículo 3º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establece que "La Universidad como organismo constitucionalmente autónomo tiene libertad para organizarse y gobernarse a sí misma, definir su estructura y funciones académicas, así como sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio".

Consecuentemente, en ejercicio de su autonomía, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se autodefine en el artículo 3º de su Estatuto, como "una institución social integrada por una comunidad académica libre, plural y democrática, unida en torno a los propósitos compartidos por sus miembros de transmitir, acrecentar, difundir el conocimiento y la cultura, así como de ponerlos al servicio de la sociedad", constituyendo un compromiso al establecer, artículo 4º de su Estatuto Orgánico, que "la finalidad esencial de la Universidad será estar íntegramente al servicio de la Nación, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando cualquier interés individual".

De conformidad con el artículo 5º del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla "La Universidad, con base en los resultados de su quehacer académico, por sí misma o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado, contribuirá al desarrollo del pueblo mexicano, al análisis y solución de sus problemas y al fortalecimiento de su autodeterminación científica y tecnológica. Asimismo, realizará una investigación orientada a la protección, al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y a la conservación del equilibrio ecológico del país, que coadyuvará al estudio y preservación de la cultura universal y nacional".

NOTA 2.- Resumen de principales políticas contables

Los Estados Financieros consolidados de la BUAP han sido preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), al Manual de Contabilidad Gubernamental (Normas y Metodologías emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC") y Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asimismo ciertos rubros fueron preparados con base a políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF.

El 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); expedida en diciembre de 2008, y reformada el 11 de noviembre de 2012, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual fungirá como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, tendrá por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos y conforme a los transitorios de esta ley, el Consejo se encuentra sujeto a llevar a cabo sus funciones en un plazo no mayor a dos años, a partir del 1 de enero de 2009.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el CONAC y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 31 de diciembre de 2010.

Resumen de las obligaciones previstas en la ley LGCG y su reforma aplicable, al 31 de Diciembre de 2015 Y 2014:

- Manuales de contabilidad.
- Inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- Registrar dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran.
- Registrar los ingresos contables con base a lo devengado y recaudado [por ejemplo; Recursos por convenio (al momento de la percepción del recurso) e Ingresos por venta de bienes y servicios (a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes)]
- El gasto se registra en su fecha de realización.
- La lista de cuentas debe estar alineada al plan de cuentas emitidos por el CONAC.
- Realizar las 6 etapas del registro presupuestal de egresos.
- Realizar las 4 etapas del registro presupuestal de ingresos.
- Disponer de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.
- Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.
- Incluir en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio.
- Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.
- Los Entes Públicos realizarán las reformas a las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que, en su caso, sean necesarias para dar cumplimiento a la LGCG.
- Los Entes Públicos deberán contar con un sistema informático que realice el registro automático de las operaciones por una sola vez.
- La Universidad deberá contar con un sistema informático que interrelacione automáticamente los clasificadores presupuestarios y listas de cuentas.
- Mantener el inventario conciliado con el registro contable.
- La BUAP debe registrar los bienes inmuebles como mínimo a su valor catastral.
- El sistema informático debe permitir la emisión de reportes financieros de forma periódica (mensual, trimestral, anual, etc.), y
- El contenido de la Cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática, incluyendo indicadores de resultados.

Como se menciona en el primer párrafo de la Nota 2, los estados financieros han sido preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), debido a la decisión de la BUAP de adoptar los ordenamientos antes mencionados, sin que el grado de avance en el cumplimiento de dicha normativa por parte de la Universidad haya dado lugar a la identificación de desviaciones, que incidan en la seguridad razonable de generar dicha información libre de incorrección material.

El 16 de mayo de 2013, fue publicado el Acuerdo 1 del CONAC, mediante el cual se establecen nuevos plazos, acerca de la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, y adicionalmente, el 8 de agosto de 2013 se publicó la norma de información financiera para precisar los alcances del acuerdo 1, el cual se refiere a la realización de los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, la generación en tiempo real de la información patrimonial y presupuestal, y la emisión de Cuentas Públicas para el ejercicio fiscal 2015; dichos plazos están fijados para el 31 de diciembre de 2014.

En lo que respecta a realizar los registros contables en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, el CONAC señala en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) del día 8 de agosto de 2013 que:

- El inventario esté debidamente conciliado con el registro contable.
- Que en el caso de los bienes inmuebles no se establezca un valor inferior al catastral que le corresponda.

Estos lineamientos deberán ser cumplidos a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Corresponderá a la Dirección General emitir los lineamientos para que, en su caso se dicten las medidas correspondientes que sean procedentes, para la emisión de la información financiera en apego al nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.

De lo anterior se desprende que la armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados y el desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de la LGCG, no han sido concretados a las fechas referidas.

La información financiera de la Universidad evolucionará conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la LGCG, encontrándose en proceso de implementación los preceptos que hasta a la fecha han sido emitidos por el CONAC. Corresponderá a la administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tomar las medidas que sean procedentes, para el registro y la emisión, conforme a las fechas antes mencionadas, de la información financiera en apego al nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 "Resultados de Ejercicios Anteriores" y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 "Revalúos" y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las NIF emitidas por el CINIF, contemplan diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades sin propósitos no lucrativos. En virtud de la entrada en vigor de los PBCG y a la sustancia económica de la BUAP, no le es aplicable la normatividad de las NIF, por lo que, en tanto el CONAC no emita normas particulares para ciertos rubros, la BUAP continuará utilizando ciertas políticas y prácticas de información financiera específicas que en algunos casos difieren de las NIF.

Las diferencias con las NIF, son principalmente las que a continuación se indican:

- El reconocimiento parcial de los efectos de la inflación en la información financiera, únicamente en bienes inmuebles y muebles.
- La falta de reconocimiento de los pasivos por obligaciones laborales.

Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la BUAP para la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De enero a diciembre de 2015, la inflación determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, que publica a partir de julio de 2011 el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 2.22%. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.52%, nivel que, de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10 - Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

2.2 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan con cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen información financiera que consolida a la BUAP combinada con sus sociedades subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre ellas han sido eliminados, además la información financiera de las subsidiarias ha sido homologada de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la BUAP conforme a lo que se describe en los párrafos siguientes.

La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 Y 2014 es la siguiente:

Nombre	Porcentaje (%)
Operador de Farmacia A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.	99
Estación de Servicio Universitaria, S. de R.L. de C.V.	99
Servicios de Turismo, Transportación y Hotelería, S. de R.L. de C.V.	99

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se pierda.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes.

La participación de otros inversionistas en el capital de las subsidiarias se presenta como participación no controladora (antes "Interés minoritario") dentro de los estados financieros consolidados.

2.3 Bases empleadas en la combinación de cifras

La Administración Central, las Dependencias y otros que generen ingresos propios requieren preparar y combinar su información financiera, como paso previo a la consolidación. La combinación se forma de 71 y 62 Dependencias en 2015 y 2014 respectivamente, y fue realizada sumando e integrando operaciones, saldos homogéneos y eliminando las operaciones realizadas entre ellas.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo, bancos y otros equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe similar al valor de mercado de esas inversiones.

2.5 Derechos a recibir efectivo o equivalentes y en bienes y servicios

El efectivo y equivalentes de efectivo a recibir se reconocen a su cifra nominal; en el momento de la transacción o realización, al ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, los cuales se integran esencialmente por:

- Inversiones financieras a corto plazo, se encuentra representado por la porción devengada a corto plazo de los contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, cuyo propósito es destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria y para cubrir obligaciones laborales futuras, entre otras. Dentro de este rubro, se incluyen recursos financieros provenientes principalmente de apoyos como Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) antes Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), etc. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos y se presentan valuadas a su valor nominal más intereses devengados. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en las actividades del período al momento en que se pagan.
- Deudores diversos por cobrar a corto plazo y préstamos otorgados a corto plazo: están representadas principalmente por anticipos para gastos pendientes de comprobar, fondos fijos asignados a diversas Dependencias y préstamos a empleados.
- Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes y anticipo a proveedores por prestación de servicios: se componen de la venta de productos, servicios y actividades mercantiles. Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente devengado.

La estimación por el deterioro en el valor de realización y las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a las actividades del ejercicio en que resulten incobrables.

2.6 Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Los inventarios fueron valuados mediante la fórmula de costos promedio ("Operador de Farmacias, A.F. del Centro, S. de R.L. de C.V.") costos identificados y costos promedios (las demás Dependencias), este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

La reserva para inventarios dañados y obsoletos se determina con base a los inventarios físicos y estimaciones realizadas por la BUAP y subsidiarias, las cuales se consideran suficientes para absorber cualquier pérdida por estos conceptos.

El reconocimiento de provisiones por pérdidas derivadas del deterioro en el valor de los inventarios, se realiza cuando existen pérdidas por compromisos de venta en firme y en exceso a las cantidades de inventario que se mantienen.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por inventarios dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

2.7 Almacenes

Se integra por las compras de mercancías, ganado y animales que se destinen al consumo, se registran como egresos del año y se ajustan con base a los inventarios físicos practicados al cierre de cada ejercicio, reconociendo de esta manera sus efectos financieros. Los almacenes incluyen básicamente medicamentos, materiales de curación, libros, revistas, ganado, animales de laboratorio y souvenirs. El costo de las adquisiciones comprende el precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos que no son recuperables, la transportación, el almacenaje y otros gastos directamente aplicables que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales.

Los bienes de consumo fueron valuados mediante la fórmula de costos identificados y costos promedios, este rubro y el costo de realización son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no fue necesario reconocer estimaciones y provisiones por bienes de consumos dañados, obsoletos y pérdidas por deterioro.

2.8 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes muebles se valúan a su costo de adquisición o su equivalente, los cuales no exceden su valor de reposición y de reemplazo.

El costo de la obra pública incluye el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión independientemente de la fuente de financiamiento. La obra se capitaliza cuando se concluya la misma.

Las reparaciones no se capitalizan debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. El importe se registra en los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, serán capitalizables cuando prolonguen la vida útil del bien.

2.9 Bienes muebles

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio de 2001, la BUAP mantuvo la política de llevar a cabo el avalúo de sus inmuebles de forma anual. A partir de 2002, se optó por actualizar sus inmuebles cada que las condiciones económicas varíen sustancialmente, actualmente éstas han permitido tener un valor presente constante, y el efecto en los resultados de operación han sido modificados en menor proporción. El efecto acumulado por revaluación al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$1,416,645.

Son bienes inalienables algunos de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo; las bibliotecas, libros y revistas técnicas y las colecciones artísticas que cuentan con alto mérito, insustituibles en su género y de incalculable valor histórico, ya que forman parte del patrimonio y del acervo cultural de la BUAP. Solo podrán ser enajenados aquellos bienes que han dejado de ser útiles y requieran sustituirse por otros semejantes, en tal caso al igual que en el de otros bienes, se requerirá la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

La vida útil se revisa periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de vida útil. Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio, con el transcurso del tiempo, éstos sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco.

En el caso de los activos ligados a la tecnología están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La BUAP considera indispensable reflejar en sus estados financieros consolidados valores apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de

valuación de activos consiste en determinar su valor con base en la vida útil, el estado físico de los bienes, las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización. El efecto de valuación en el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015, no originó un incremento o disminución del valor de los activos.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho, a las siguientes tasas anuales:

Rubro	Tasas (%) 2015
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	
Edificios no habitacionales	3.3
Bienes Muebles	
Mobiliario y equipo de administración	33.3 y 10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3, 20
Equipo de instrumental médico y de laboratorio	20
Equipo de transporte	20
Equipo de defensa y seguridad	20
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Activos biológicos	20

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México (antes Distrito Federal), se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.
- De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos, se expresan a su costo histórico y amortizan conforme a lo siguiente tasa anual:

Rubro	Tasas (%) 2015
Concesiones y franquicias	5

Los intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México (antes Distrito Federal), se registran contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

2.11 Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos y provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, las contingencias solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

2.12 Beneficios a los empleados

La Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el CINIF, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y a los contratos colectivos establecidos. La BUAP está obligada a pagar indemnización a los trabajadores que se separen voluntaria o involuntariamente por causas relativas a su antigüedad, la BUAP se encuentra en espera de que la CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, para analizar y revelar este pasivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la BUAP ha decidido continuar con sus reglas y prácticas contables, por lo que los pagos que se realicen por estos conceptos se registran en los resultados del ejercicio en que suceden.

2.13 Diferencias cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a las actividades, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que son destinados para la construcción de inmuebles, en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

2.14 Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Debido a la naturaleza y complejidad de las operaciones que realiza la BUAP, a sus necesidades específicas en materia de información presupuestal, y a la falta de una norma específica emitida para las Universidades, la BUAP se encuentra realizando la convergencia de su sistema presupuestal a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia del sistema patrimonial y presupuestal.

NOTA 3.- Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Efectivo	\$ 1,887	\$ 1,829
Bancos	384,289	999,775
Inversiones temporales	830,124	308,026
Otros efectivos y equivalentes	510,157	1,097,074
	<u>\$ 1,726,457</u>	<u>\$ 2,406,704</u>

NOTA 4.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

4.1 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2015

	Importe	Periodo de recuperación		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Inversiones financieras de corto plazo (Véase Nota 4.2)	\$ 343,647		\$ 302,250	\$ 41,397
Cuentas por cobrar a corto plazo	109,736	\$ 56,099		53,637
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	340,957	117,386	78,496	145,075
Préstamos otorgados a corto plazo	34,394	12,660	8,198	13,536
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	65,552	28,454	24,802	12,296
Otras cuentas por cobrar	8,768	8,768		
Totales	<u>\$ 903,054</u>	<u>\$ 223,367</u>	<u>\$ 413,746</u>	<u>\$ 265,941</u>

31 de diciembre de 2014

	Importe	Periodo de recuperación		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Inversiones financieras de corto plazo	\$ 25,698			\$ 25,698
Cuentas por cobrar a corto plazo	59,967	\$ 3,736	\$ 2,261	53,970
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	409,287	202,639	94,028	112,620
Préstamos otorgados a corto plazo	37,754	37,754		
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	112,628	48,889	42,612	21,127
Otras cuentas por cobrar	6,675	6,675		
Totales	<u>\$ 652,009</u>	<u>\$ 299,693</u>	<u>\$ 138,901</u>	<u>\$ 213,415</u>

4.2 Las características y saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las inversiones financieras de corto plazo (Véase Nota 4.1) se integran de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
HSBC (PROMEP): Contrato número 775-4, celebrado por el tiempo en que dure el objeto del Programa de Mejoramiento del Profesorado, teniendo la obligación de invertir los intereses que genere este patrimonio en el mismo fideicomiso.	\$ 40,266	\$ 24,280
SANTANDER PIFI: Contrato número 20016408, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Integral de los Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrados de las Dependencias de Educación Superior.	1,131	1,418
SANTANDER: Contrato número F/2003219, Creación de un patrimonio autónomo para destinar los recursos humanos y materiales al desarrollo de la infraestructura y mantenimiento de la universidad, así como a la formación y consolidación de cuerpos académicos.	302,250	
	\$ 343,647	\$ 25,698

NOTA 5.- Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
BBVA Fideicomiso Jubilación y Pensiones: Contrato número 34784-9, celebrado para la creación de un patrimonio que permita dar seguridad y transparencia al manejo de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la BUAP.	\$ 1,449,737	\$ 1,109,076
	\$ 1,449,737	\$ 1,109,076

NOTA 6.- Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:		
Terrenos	\$ 366,974	\$ 360,950
Edificios no habitacionales	6,189,160	6,037,122
Construcciones en proceso en bienes propios	904,546	265,187
	7,460,680	6,663,259
Bienes Muebles:		
Mobiliario y equipo de administración	732,395	655,951
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	260,375	234,861
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	823,680	666,345
Equipo de transporte	194,237	161,648
Equipo de defensa y seguridad	62,075	48,427
Maquinaria, otros equipos y herramientas	34,580	29,333

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	449	449
Activos biológicos	860	849
Software	17,355	17,353
	<u>2,126,006</u>	<u>1,815,216</u>
	9,586,686	8,478,475
Depreciación Acumulada	(2,748,214)	(2,414,459)
Total	<u>\$ 6,838,472</u>	<u>\$ 6,064,016</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cargo a las actividades por depreciación fue por \$353,177 y \$341,440, respectivamente.

NOTA 7.- Activos Intangibles

Los activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a \$69 y \$74 respectivamente y se integran de la siguiente forma:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Concesiones y franquicias	\$ 99	\$ 99
Amortización acumulada	(30)	(25)
Total	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 74</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cargo por amortización fue por \$5 y \$5, respectivamente.

NOTA 8.- Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo se integra de la siguiente forma:

31 de diciembre de 2015

	Importe	Plazo de pagos		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 221,760	\$ 105,459	\$ 11,545	\$ 104,756
Otras cuentas por pagar a corto plazo	167,773	32,962	23,663	111,148
Totales	<u>\$ 389,533</u>	<u>\$ 138,421</u>	<u>\$ 35,208</u>	<u>\$ 215,904</u>

31 de diciembre de 2014

	Importe	Plazo de pago		
		0 a 90	90 a 180	180 a 365
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 277,631	\$ 145,648	\$ 19,871	\$ 112,112
Otras cuentas por pagar a corto plazo	104,929	78,916		26,013
Totales	<u>\$ 382,560</u>	<u>\$ 224,564</u>	<u>\$ 19,871</u>	<u>\$ 138,125</u>

NOTA 9.- Documentos por pagar a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen celebrados los siguientes contratos de línea de crédito, con un importe global de \$95,971 y \$269,289, respectivamente divididos en corto y largo plazo como sigue:

31 de diciembre de 2015

Banco	Concepto de la línea de crédito	Importe de la línea de crédito	Importe ejercido a corto plazo	Importe ejercido a largo plazo	Vencimiento	Disposición
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de hasta \$229,834	\$ 25,537	\$ 17,025	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	A
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,636	39,773	7 años a partir de la primera disposición	D
Suma			\$ 39,173	\$ 56,798		

31 de diciembre de 2014

Banco	Concepto de la línea de crédito	Importe de la línea de crédito	Importe ejercido a corto plazo	Importe ejercido a largo plazo	Vencimiento	Disposición
HSBC	Importe destinado al Proyecto del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl	Línea de Crédito de hasta \$229,834	\$ 25,537	\$ 42,562	109 meses que incluyen dos meses de gracia, contados a partir de la primera disposición	A
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	9,500	28,310	10 años a partir de la primera disposición	B
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,187	51,648	5 años a partir de la primera disposición	C
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito de hasta \$496,667	13,636	53,409	7 años a partir de la primera disposición	D
HSBC	Préstamo Bancario	Línea de crédito hasta \$192,000	7,000	24,500	5 años a partir de la primera disposición	E
Suma			\$ 68,860	\$ 200,429		

La descripción de los préstamos se detalla a continuación:

- A. Destinado para inversión de activos fijos, proyectos de inversión del Centro Cultural Universitario Atlixcayotl, disposición a partir de la fecha de firma y ratificación del contrato respectivo. Para disponer de este crédito la BUAP, suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de julio de 2017, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 0.85 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- B. Para disponer de estos créditos, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo de hasta 10 años, concluyendo el 15 de noviembre de 2019, los cuales causarán intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 2.25 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- C. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de noviembre de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- D. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de abril de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).
- E. Para disponer de este crédito, la BUAP suscribió pagarés a favor de HSBC con vencimiento máximo el día 15 de cada mes, concluyendo el 15 de septiembre de 2019, el cual causará intereses ordinarios sobre saldos insolutos a razón de aplicar la tasa ordinaria que resulte de sumar 1.70 puntos a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE).

NOTA 10.- Otros pasivos a corto plazo

Los impuestos a los que se encuentra sujeta la BUAP corresponden principalmente a: i) retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) a sus trabajadores y a prestadores de servicios, ii) contribuciones de seguridad social, iii) al Impuesto al Valor Agregado (IVA) causado por actos o actividades esporádicos y iv) otros impuestos a que están sujetos las subsidiarias. A continuación se presenta un análisis del rubro de impuestos por pagar.

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios	\$ 30,067	\$ 31,717
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).	2,806	2,517
Retenciones efectuadas por dependencias con ingresos propios pendientes de depositar en Tesorería	1,088	767
Retenciones a prestadores de servicios	1,348	908
Impuesto al Valor Agregado	95	2,244
Retenciones a arrendatarios	154	330
	<u>\$ 35,558</u>	<u>\$ 38,483</u>

NOTA 11.- Provisiones a largo plazo

11.1.- Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Rubro	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otras provisiones a largo plazo	\$ 33,330	\$ 33,330
Beneficios al retiro (véase Nota 11.3)	1,449,737	1,109,076
	<u>\$ 1,483,067</u>	<u>\$ 1,142,406</u>

11.2.- Seguridad Social, Fondo de ahorro y vivienda para los trabajadores

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, la BUAP está obligada a inscribir a sus trabajadores en instituciones de seguridad social y a efectuar aportaciones a fondos de ahorro y vivienda. La BUAP de acuerdo con su Contrato Colectivo de Trabajo, ha provisto a sus trabajadores la mayoría de estos servicios, a través del Hospital Universitario, absorbiendo con ello el costo de seguridad social y mediante otras ayudas como adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos y otros beneficios análogos, que en algunas ocasiones son superiores a las que marcan las leyes en esa materia. De acuerdo con sus prácticas contables la BUAP no registra los pasivos contingentes en caso de que se hicieran exigibles reclamaciones por los conceptos de la Ley Federal del Trabajo, las cuales se registran hasta el momento de su pago.

11.3.- Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación laboral

De conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores con quince años o más de servicio deberán recibir, al momento de su separación, fallecimiento o invalidez una prima por antigüedad por cada año trabajado, equivalente a doce días de salario, siendo el máximo para efectos del cálculo dos veces el salario mínimo del área geográfica correspondiente, en adición, la BUAP adopta la práctica de pagar en el ejercicio la parte proporcional exigible de las pensiones por jubilación a trabajadores que hayan cumplido las condiciones establecidas para su retiro, conforme a sus contratos colectivos de trabajo.

La BUAP realiza, a través de una firma externa especializada, los estudios actuariales que le permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Para el ejercicio 2014, el estudio correspondiente fue determinado mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales, los cuales están de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". La valuación actuarial se efectuó en el mes de enero de 2016. El efecto de dicho cálculo actuarial, habría incrementado los gastos en \$2,290,116 y los pasivos en \$18,383,586.

Al 31 de diciembre de 2015, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro, se integran de la siguiente forma:

a) Costo neto del período

Integración del costo neto del período:	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Costo laboral de servicio actual	\$ 413,862	\$ 164,284	\$ 578,146
Costo financiero	1,437,508	287,157	1,724,665
Rendimiento esperado de los activos del plan	(83,168)	(12,298)	(95,466)
Obligación transitoria (incluye carrera salarial)	267,408	-	267,408
Pérdida (ganancia) actuarial, neta	113,769	(256,531)	(142,762)
Costo neto del período	<u>\$ 2,149,379</u>	<u>\$ 182,612</u>	<u>\$ 2,331,991</u>

b) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 5,157,418	\$ 211,435	\$ 5,368,853
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	11,302,274	3,162,196	14,464,470
Obligaciones por beneficios no adquiridos	16,459,692	3,373,631	19,833,323
Beneficios al retiro (véase Nota 11.1 anterior)	(1,449,737)	-	(1,449,737)
	15,009,955	3,373,631	18,383,586
Costo de servicios pasados no reconocidos	-	-	-
Pasivo neto proyectado	\$ 15,009,955	\$ 3,373,631	\$ 18,383,586

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas reales de rendimiento, de inflación y nominal, referidas son como sigue:

	Porcentaje
	%
Tasa real de rendimiento	5.00
Tasa de inflación	4.00
Tasa nominal	9.20

NOTA 12.- Juicios laborales

De acuerdo con la opinión de la Abogada General de la Universidad, según oficio de fecha 8 de febrero de 2016, existen 192 juicios laborales en trámite que iniciaron en diversos años (de 1987 al 2014), en contra de la Universidad por diversas causas, y que, por sus características, no es posible cuantificar el monto que la BUAP tendría que erogar en caso de que fueran resueltos en forma desfavorable.

NOTA 13.- Aportaciones

a) Patrimonio contribuido

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$4,443, el cual se integra principalmente de las aportaciones iniciales y demás disposiciones económicas que se destinaron para su objeto.

b) Patrimonio generado

El patrimonio generado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, proviene de las actividades por concepto de subsidios federales, estatales e ingresos propios.

NOTA 14.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las transferencias se integran de la siguiente manera:

Subsidios	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Federal	\$ 4,016,160	\$ 3,508,589
Estatal	2,313,919	1,999,704
Subtotal	<u>6,330,079</u>	<u>5,508,293</u>
Específico por:		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) antes PIFI	15	68,748
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes PROMEP	53,269	18,496
	<u>53,284</u>	<u>87,244</u>
Fondo de Aportación Múltiple (FAM)	80,984	81,080
Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (CONACYT)	82,589	126,162
Recursos Financieros no Regularizables	100,000	
Subtotal	<u>263,573</u>	<u>207,242</u>
Subsidios recibidos/utilizados en el ejercicio	<u>\$ 6,646,936</u>	<u>\$ 5,802,779</u>

NOTA 15.- Gastos de funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los gastos más representativos son los que a continuación se describen:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Servicios personales:		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 1,401,362	\$ 1,344,632
Remuneraciones adicionales y especiales	736,800	711,811
Otras prestaciones sociales y económicas	795,618	424,296
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	120,707	100,834
Seguridad social	22,973	17,787
	<u>\$ 3,077,460</u>	<u>\$ 2,599,360</u>
Materiales y suministros:		
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 696,072	\$ 504,655
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	377,983	345,859
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	271,176	284,980
Alimentos y utensilios	34,261	53,973
Combustibles, lubricantes y aditivos	57,160	54,081
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	12,436	26,433
Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,410	19,087
Materiales y suministros para seguridad	13,057	14,258
	<u>\$ 1,479,555</u>	<u>\$ 1,303,326</u>

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Servicios generales:		
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 622,916	\$ 518,257
Otros servicios generales	352,740	373,195
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	255,500	203,850
Servicios oficiales	252,735	234,342
Servicios de traslado y viáticos	167,637	104,337
Servicios básicos	89,472	101,624
Servicios de arrendamiento	130,722	105,256
Servicios financieros, bancarios y comerciales	28,201	31,875
Servicios de comunicación social y publicidad	67,472	16,725
	<u>\$ 1,967,395</u>	<u>\$ 1,689,461</u>

NOTA 16.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		8,356,512
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
	-	
	-	
	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
	-	
	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		8,356,512

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		9,004,258
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,603,201
Mobiliario y equipo de administración	95,866	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,514	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	157,335	
Vehículos y equipo de transporte	32,589	
Equipo de defensa y seguridad	13,648	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,247	
Activos biológicos	11	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	797,421	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	302,250	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	173,318	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		353,236
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	353,182	
Provisiones	54	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		7,754,293

NOTA 17.- Estado de flujos de efectivo

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y final del ejercicio, se integran como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Por rubro		
Efectivo	\$ 1,887	\$ 1,829
Bancos	384,289	999,775
Inversiones temporales	830,124	308,026
Otros efectivos y equivalentes	510,157	1,097,074
Totales	<u>\$ 1,726,457</u>	<u>\$ 2,406,704</u>
Por administración		
Efectivo Administración Central	\$ 1,490,361	\$ 2,116,607
Efectivo otras dependencias	236,096	290,097
Totales	<u>\$ 1,726,457</u>	<u>\$ 2,406,704</u>

- b) Las adquisiciones netas de bajas fueron realizadas con subsidios federal, estatal e ingresos propios, las cuales se integran al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de la siguiente forma:

Concepto	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 797,421	\$ 297,930
Bienes muebles	330,212	122,639
	1,127,633	420,569
Participación de controladora	54	43
Interés minoritario	(107)	(19)
Totales	\$ 1,127,580	\$ 420,593

- c) Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 602,219	\$ 671,636
(Más) Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	353,177	341,440
Amortización	5	5
Participación controladora	54	43
	955,455	1,013,124
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	955,455	1,013,124
	\$ -	\$ -

NOTA 18.- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cuenta de orden de bienes históricos y artísticos en custodia se integra de la siguiente forma:

	Unidades	
	Al 31 de diciembre de 2015	2014
Bienes históricos en custodia	465	634
Bienes artísticos en custodia	4,203	4,081

Los bienes se encuentran presentados contablemente a valor simbólico.

NOTA 19.- Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la BUAP no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 20.- Gestión Administrativa

a) Principales políticas de control interno:

En adición a la legislación y normatividad, la BUAP tiene manuales y procedimientos actualizados, que constituyen el marco de referencia mínimo obligatorio en materia de control interno.

La BUAP, a través de la Contraloría General como el órgano interno de control en el cumplimiento de sus atribuciones y funciones se sujeta a diversos ordenamientos jurídicos y normativos, que sustentan el desarrollo de sus funciones, o actividades de auditoría, control, evaluación y demás que les sean encomendadas.

Las atribuciones y obligaciones de la Contraloría General van encaminadas a la vigilancia, control, y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales y financieros de que disponen las Unidades Académicas y Administrativas, y que esto la constituye como una organización multidisciplinaria para la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y metas, haciendo las recomendaciones que sean necesarias para mejorar su funcionamiento integral.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

La administración financiera de la BUAP se realiza por la Tesorería General, en corresponsabilidad con las Unidades Académicas y Administrativas que recibieron y tramitaron los recursos bajo la premisa de aplicarlos a la consecución de su objeto; administrándolos con probidad, transparencia, eficiencia y eficacia, a través de la descentralización y delegación de funciones adjetivas y sustantivas a las Unidades Académicas y Administrativas de la BUAP, en apego a la legislación universitaria y a los mecanismos de control institucional para la rendición de cuentas de la gestión.

La administración financiera contempló los mecanismos de control interno que permitieron reducir el gasto corriente, hacer más eficiente la aplicación de los recursos y atender oportunamente las obligaciones de la BUAP en materia de transparencia y rendición de cuentas exigidas tanto por dependencias externas como internas.

El Plan de Desarrollo Institucional, constituye el referente de las distintas actividades y proyectos de la vida universitaria, cada plan de Unidad Académica, de los Consejos por Función, el presupuesto institucional, los proyectos para fondos extraordinarios, y la actualización de los instrumentos normativos y acuerdos del Rector se fundamentan en el Plan.

Para el caso de los Programas Educativos de Posgrado, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado da seguimiento al cumplimiento de indicadores a fin de orientar a las unidades, facultades e institutos.

En la aplicación de los recursos se mantuvo la proporción de las partidas presupuestales conforme al Presupuesto de Egresos de 2014, aprobado por el H. Consejo Universitario. Las variaciones presupuestales obedecen a la recepción y aplicación de los fondos extraordinarios federales y estatales.

En 2015, la aplicación de estos recursos impactó por su destino etiquetado a los siguientes programas:

- Programa 1 Docencia.
- Programa 2 Investigación y Posgrado
- Programa 3 Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional

- Programa 4 Mantenimiento, Adecuación y Desarrollo de la Infraestructura Educativa
- Programa 5 Gestión Innovadora en los Procesos Administrativos
- Programa 6 Ingreso, Permanencia, Egreso y Titulación
- Programa 7 Universidad y Responsabilidad Social
- Programa 8 Compromiso, Unidad y Bienestar de los Recursos Humanos
- Programa 9 Integración Social
- Programa 10 Impulsar el Desarrollo de las Unidades Regionales

El éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales (fondos extraordinarios) es resultado de los logros académicos de la BUAP así como de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la BUAP.

A partir del año 2006 inicia un proceso de calificación crediticia financiera, esto constituye un reconocimiento más al eficiente manejo de los recursos financieros de la BUAP con las empresas Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, lo que simboliza un reconocimiento internacional de distinción del esfuerzo de la administración para mantener las finanzas de la BUAP sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros, haciéndola pionera en América Latina, al contar con tres calificaciones financieras.

Entre las variables que las firmas consideran se encuentran: el perfil financiero estable, el desempeño presupuestal adecuado, la capacidad para enfrentar los compromisos adquiridos, la política de deuda conservadora, su saldo de deuda bajo y el perfil financiero a largo plazo.

Es imprescindible señalar que la BUAP se ha sometido a diferentes procesos académicos y administrativos de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y de auditorías federales, los cuales han permitido mejorar el quehacer en la Universidad en los aspectos de legislación, planeación y vinculación, todo esto a través de políticas de finanzas sanas con las que ha caracterizado la administración actual.

NOTA 21.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron emitidos por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para ser presentados ante el Honorable Consejo Universitario, quien aprobará estos estados financieros consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 22.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros consolidados

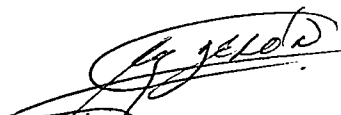
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector



 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General



 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General



 Mtro. Anastasio Granillo Solís
 Director de Contabilidad General